



el rey Leopoldo de Bélgica. No se visitan en sus respectivas residencias a horas determinadas, sino que ordinariamente pasan juntos. Créese que esta intimidad es muy favorable al afianzamiento de la paz en Europa.

El rey Víctor Manuel que se halla en Milan va á asistir á una gran revista en el campo de Somma, donde se harán muchas maniobras militares. Despues volverá á Milan y allí revisará la guardia nacional.

Esciben de París que entre personas bien informadas corria la voz de que la proyectada entrevista de Baden no será entre el emperador Napoleon y el rey de Prusia, sino entre el príncipe y el rey de Wurtemberg, el gran duque de Baden, el duque de Sajonia Coburgo y los demas soberanos de los estados secundarios de Alemania que acudan á dicha poblacion, siendo además de los concurrentes el duque de Augustemburgo que mantiene buenas relaciones con el gobierno francés. El baron Monacler, gran chambelan del rey de Wurtemberg, ha sido el encargado de ir á Vichy á proponer esta entrevista al emperador, habiéndose arreglado todo por mediacion del rey Leopoldo. Pronto se sabrá, sin embargo, si todo esto no es mas que un cuento ó si en Baden se van á echar los cimientos de una nueva confederacion del Rin.

Las cartas que recibimos de Nápoles nos dicen que el brigandaje va tomando incremento, pudiendo asegurarse que de las diez y seis provincias que componian el reino de Francisco II, hay trece donde los partidarios de este monarca defienden su causa con las armas en la mano y de las trece en seis casi dominan completamente. El atrevimiento de las bandas borbónicas llega á tal punto, que no ha muchos dias robaron en las inmediaciones del cementerio de Nápoles á poco mas de un cuarto de legua de la poblacion, al correo de Avelino, quemando la correspondencia. Hacia mucho tiempo ya que los borbónicos no se habian presentado tan cerca de la capital.

Crocce habia sostenido una accion de mas de tres horas, causando algunas bajas á los piamonteses y retirándose con toda su gente.

En muchas localidades los trabajos del campo estaban abandonados, pues los habitantes de los pueblos y aldeas no salian á ocuparse en el cultivo, porque temiendo que estar bien con los borbónicos para no esponerse á sus venganzas, temian que se les acusase de complicidad con ellos y quedar asi expuestos á los rigores de la ley Pica.

El emperador de Austria ha recibido en audiencia á los plenipotenciarios daneses que han ido á Viena para ajustar la paz. Estos no permanecerán en dicha capital sino hasta fines de la próxima semana; de modo, que con fundamento se cree muy próxima la paz.

Ha corrido el rumor en París de que el gobierno dinamarqués se habia puesto ya de acuerdo con los de Prusia y Austria sobre la cuestion de las fronteras. Dinamarca en virtud de este arreglo obtendria una lengua de tierra del Schleswig inmediata á Jutlandia y que no está habitada mas que por daneses. Respecto á la isla de Alsen quedaban todavia algunos puntos por

arreglar. A pesar de estos rumores lo cierto es que se guarda la mas absoluta reserva de lo que se trata en las negociaciones entabladas.

Aunque á punto fijo nada se sabe de lo que han tratado en Vichy el emperador y M. Drouyn de Lhuys respecto á la política extranjera; lo cierto es que apenas llegado á París el ministro de negocios extranjeros han empezado á circular rumores pacíficos. Parece, en efecto, que conforme nos anunció ayer el telégrafo, la política francesa en Europa se limitará por ahora á imposibilitar una Santa Alianza de las tres grandes potencias del Norte, pues nadie duda de que en la entrevista de Kessingen los soberanos de Rusia, Austria y Prusia han tratado de ponerse de acuerdo para obrar de concierto en presencia de acontecimientos futuros, ni tampoco de que los documentos publicados por el Morning-Post y tachados de apócrifos por los gabinetes de Viena y Berlin, son en el fondo verdaderos, si bien se cree que expusieron se les ha variado la forma para que no apareciese de un modo evidente que habian sido sustraídos á los diplomáticos que los poseian. Claro es que por lo pronto se evitará con gran cuidado aparentar íntima alianza con la Gran Bretaña, pues este suceso estrecharia mas y mas los lazos que pretenden establecer entre sí Austria, Prusia y Rusia.

Noticias privadas de Nueva-York explican la retirada de los confederados despues de su atrevida expedicion hasta las puertas de Washington, diciendo que el objeto de ella es poner á salvo el inmenso botín que han recogido, y que una vez conseguido esto volverán las fuerzas de Ewell á ocupar la posicion que han abandonado inmediatamente á la capital federal.

La derrota y dispersion de las fuerzas del general federal Wallace que eran muy superiores en número á las de sus enemigos, se explica, porque dicho jefe no pudo reunir mas que 12,000 hombres de tropas regulares, siendo las demas milicias que se acababan de reclutar y que aun cuando se batieron con arrojo al principio de la batalla se desordenaron poco despues, sirviendo mas que de ayuda, de estorbo á los soldados veteranos.

El duque de Augustemburgo acaba de ir de Kiel á Gotha. Este viaje se interpreta de diversas maneras. Segun unos, Prusia ha indicado al duque que no permanezca en los ducados hasta que no se decida la cuestion de sucesion. Segun otros, el viaje tiene por objeto preparar los documentos que debe presentar á la Dieta para acreditar sus pretensiones y probar su derecho al nuevo trono de los Ducados.

Un periódico de Copenhague, el Focdrelandel asegura que en aquella capital corria el rumor de que se habia ajustado en Viena un armisticio de nueve meses, durante cuyo tiempo los prusianos gobernarán los Ducados. Si este rumor fuese cierto resultaria que habia habido negociaciones antes de que llegasen á la capital de Austria los plenipotenciarios dinamarqueses, y vendria á confirmar la noticia que ha circulado estos dias de que Prusia desea gobernar interinamente los ducados mientras que la Dieta decide la cuestion de soberania, para lo cual ya procurará poner los inconvenientes necesarios, á fin

de que la decision se haga esperar mucho tiempo.

La ocupacion de Rendsburgo por los prusianos ha producido tan mal efecto en Viena como en el resto de Alemania. Toda la prensa austriaca condena unánimemente este proceder. Las complacencias del gobierno austriaco por la política de Mr. Bismark, hieren el amor propio de Austria con tanta mas razon, cuanto que en estos últimos tiempos Austria habia llegado á desempeñar un papel preponderante en Alemania.

El gobierno francés ha determinado dar licencias temporales por tres y seis meses á gran número de soldados, y que se desarme la mitad del número de buques que forman la escuadra de reserva. Este es seguro indicio de las intenciones pacíficas que le animan.

Asegúrase que están en camino para llegar á Francia mas de 2,000 polacos que emigran de su país y que carecen de recursos.

A pesar de los motivos políticos que se dice han llevado á Vichy al rey Leopoldo, lo cierto es que tambien debe haber influido algo su estado de salud, pues dicho monarca toma las aguas guardando rigorosamente todas las prescripciones higiénicas. Tomará diez baños, alternando un dia si y otro no; de modo que permanecerá en Vichy unas tres semanas.

El diputado Susani, cuya honra quedó tan mal parada en el debate habido en el Parlamento italiano sobre la cuestion de los ferro-carriles meridionales, ha marchado á Suiza y se dice que no volverá mas á Italia.

Segun nos dicen de Vichy, el rey Leopoldo de Bélgica ha mejorado mucho en aquellos baños. Todas las mañanas visita al emperador Napoleon, y ambos soberanos dan á pié un largo paseo por las orillas del rio Allier ó por el pequeño parque que rodea el palacio imperial. Créese que el emperador Napoleon abandonará á Vichy el dia 4 de agosto.

El joven rey de Baviera va á hacer un viaje por toda la Europa, guardando el mas riguroso incógnito, y con objeto de completar su educacion para el mejor gobierno de sus pueblos. Durante su ausencia quedará al frente del país una regencia presidida por uno de sus tíos, hermano del rey difunto.

El marqués de Montholon presentó sus credenciales como ministro de Francia al emperador de Méjico: las demas potencias que han reconocido el nuevo imperio por medio de sus ministros en Méjico son: Inglaterra, Austria, Bélgica, Prusia, Rusia, Baviera, y los Países-Bajos.

Asegúrase que el príncipe Gortschakoff habia pensado hacer un viaje á París, pero que el embajador de Rusia en Francia Mr. de Budberg le ha aconsejado desista de este proyecto, porque no seria recibido el jefe del gabinete de San Petersburgo con toda la cordialidad apetecible, atendido á que han sentido muy mal al gobierno fran-

cés sus trabajos para reconstituir la Santa Alianza.

El Drillo y demas periódicos garibaldinos de Italia desmienten con insistencia los rumores de expediciones revolucionarias. Lo cierto es que despues de haberse convencido Garibaldi de que en los actuales momentos cualquier expedicion de esta clase era una locura, parece que algunos de sus lugartenientes, los mas fogosos, han querido organizar una por su cuenta y al efecto se habian repartido proclamas revolucionarias en Istria y Dalmacia, pero todo ha quedado en Proyecto.

Las últimas noticias de Túnez recibidas por el correo nos dicen que no es cierta la noticia de que el jefe de los insurrectos habia ofrecido entrar en negociaciones con el gobierno legitimo. Los insurrectos, por el contrario, se aproximan cada vez mas á la capital, procurando no combatir con las tropas del virey, pero interceptando las comunicaciones é impidiendo que lleguen á Túnez víveres. Estos empezaban á escasear, y por consiguiente á subir extraordinariamente de precio.

La salud del emperador Napoleon se ha restablecido casi completamente en los baños de Vichy, y S. M. I. parece que se ocupa lo menos posible de la política. Pocos dias há inaugurado un baile que dieron la guarnicion de Vichy, saliendo á bailar con la primera aldeana que vio. Formaban la pareja correspondiente á la del emperador otra aldeana y un soldado que creó demostrar su entusiasmo hacia Napoleon ejecutando las figuras mas exajeradas de la danza.

El representante de Prusia en la Dieta germánica, ha presentado á este Cuerpo una proposicion fundada en el conflicto ocurrido hace poco dias entre austriacos y hancovarianos en Rendsburgo para que se varie la forma de dar guarnicion á esta plaza, reservándose al mismo tiempo el derecho que tiene su gobierno para presentar una nueva proposicion sobre el modo de cómo debe hacerse esta variacion cuando el asunto se discuta. El comisario prusiano ha ponderado mucho la importancia de los sucesos ocurridos en Rendsburgo; pero se dice, sin embargo, que el gabinete de Berlin está dispuesto á ceder sobre este punto, y que solo se busca una forma conveniente para ello, siendo lo mas probable que el gobierno austriaco medie entre Prusia y la Confederacion. En el interin la prensa de los Estados secundarios clama contra el proceder de Prusia de expulsar de Rendsburgo la guarnicion federal para dominar fácilmente en la primera plaza fuerte del Holstein, y la Dieta ha aprobado la conducta del general sajón Haker, que protestó contra el proceder del príncipe Federico Carlos.

Aumentanse en Italia los rumores de una próxima disolucion del Parlamento. No solo se atribuye esta determinacion al mal efecto que ha producido en el país la última discusion sobre abusos que han cometido algunos diputados en la cuestion de concesion de las lineas de férreas del mediado de la Península, sino tambien á que la disolucion será necesaria el próximo año por terminar el plazo legal de la legislatura y se teme que si para entonces dura, muchos representantes en la per-

pectiva, segura de unas nuevas elecciones tomen una actitud poco favorable al gobierno.

El discurso pronunciado últimamente en el Parlamento inglés ha llamado mucho la atencion en Francia, asegurándose que el emperador ha elogiado bastante el lenguaje empleado por el ministro de Negocios extranjeros inglés. En París, sin embargo, se da demasiada importancia á las palabras de este hombre público deduciendo de ellas que la alianza anglo-francesa es cosa efectuada, cuando la verdad es que las relaciones entre París y Londres no han adquirido ni mas ni menos íntimidad de la que tenían hace algunos meses.

Nos escriben de Vichy que son dignos de atencion la afabilidad y los obsequios del emperador Napoleon hacia el rey Leopoldo. Cuando este abandonó el Hotel de Flandes para instalarse en una de las casas que Napoleon habia puesto á su disposicion, el mismo emperador acompañó al rey para enterarse de si todo estaba bien dispuesto. Aquella misma noche la música de la Guardia dió una serenata al rey de Bélgica.

Las tropas que vienen de Méjico á Francia no serán por ahora mas de 10 ó 12,000 hombres. El resto de las fuerzas espedicionarias quedará en aquel país hasta que las fuerzas nuevamente organizadas por el gobierno imperial emprendan la campaña en octubre y se vea que giro toma esta.

Los rumores de que la princesa Ana Murat iba á contraer matrimonio con el conde de Flandes hijo del rey de los belgas, no tienen el menor fundamento.

Con motivo de la fiesta del emperador Napoleon, el 15 del corriente se darán varias gracias y ascensos, siendo una de ellas la de elevar á Mr. Renan que es caballero de Legión de honor, al grado de oficial de la misma orden. Con este motivo se recuerda que Mr. Renan antes de escribir su obra La Vida de Jesus, solicitó del gobierno portugués la condecoracion de la orden de Cristo.

Gacetilla.

Agua.—Esta líquida cuestion es interminable, y la escasez de agua pica en historia. Las fuentes publicas y las privadas van perdiendo de tal manera su dotacion que pronto nos vamos á tener que acoger al río. Pero tranquilizémonos porque el calor no es gran cosa, y además el aumento de aguas es una de las obras á que se va á dedicar el empréstito.

Pastos.—Está dispuesto que los Ayuntamientos de los pueblos cuyos vecinos tubieren derecho al aprovechamiento de pastos, envíen al Comisario, hoy Ingeniero de la provincia, tres meses antes de la temporada correspondiente á cada especie de pastos, un estado de las cabezas que poseen, con la distincion conveniente de las que son particulares de cada vecino, y las que ó sirven para el abasto del pueblo ó se ceden á aquellos que hacen tráfico ó granjeria de ganado. Dicho estado debe ir visado é informado por el

( 506 )

—No está ya aquí.  
—¡Cielos! la habeis dejado escapar?  
—No, señor; han venido á pedirmela ayer tarde y la he entregado.  
—A quién?  
—Vos hubierais hecho como yo.  
—Pero acabad, quién se ha atrevido á pedirla? ¿A quién la habeis entregado?  
—Santa Maria! no puedo pronunciar su nombre de miedo. Tengo el honor de deciros que ayer... no adivinareis que ha venido aquí, acompañado de una multitud inmensa.  
—Me estais asesinando! Puedo acaso adivinarlo, insolente?  
—Oh! hablád bajo. Si fuérais oído!  
—A quién tengo que temer?  
—A uno mas poderoso que vos.  
—En fin, vieja maldita, quién es ese hombre que ha venido aquí, y que es mas poderoso que yo?  
Ariana observó si la escuchaban, y acercándose al oído de Leonardo, le dijo en voz baja:  
—El Sosio! señor; él mismo.

( 511 )

—Mi padre me ha dicho ahora mismo: «Andrés, puesto que has sido tan culpable como yo, ve á decir á monseñor lo que he oído de la bella señorita.»  
—¿Cómo! ¿sabes dónde está?  
—Cuando ayer se la llevaron, yo, que estaba temblando delante del Sosio, me mezclé entre la multitud que le acompañaba para seguirle. Iba con él un joven peregrino que hablaba á la señorita; y ella le respondia con el mismo fuego y le estrechaba la mano...  
—Ese es Fidel, baron; continúa.  
—Siguieron un camino estraviado, y cuando llegaron á la playa, donde todos lo miraban... habia tambien un centinela que se atrevió á presentarle el arma, y El Sosio mandó que le prendiesen por haberle descubierto.  
—¿Qué descarol y despues?  
—Hizo con la mano una señal para que todos se retirasen. Cuando estuvieron solos se dirigieron lo mas pronto que pudieron á la fonda de la Garza Real. Yo, que les seguia de lejos, me entré en las cocinas, y allí supe que por

( 510 )

—Baron, eres un traidor.  
—¿Yo?  
—Tu mismo los has salvado.  
—¿Crees?  
—Eres capaz de haber dicho al hombre á que debieras prender: «¡Dadme mucho dinero y desapareced!» Pero es preciso obrar. ¿Sabe á dónde han conducido á Inesia?  
—¿La amais, pues, todavía?  
—Mas que nunca; y aun cuando no fuera mas que para desesparar á ese joven marqués que ella adora... ¡Pero por qué le acercas tan tímidamente? dijo Leonardo á Andrés, el hijo del conserje; ¿qué quieres? acércate.  
Andrés se acercó y dijo:  
—¡Monseñor!  
—Habla.  
—Es que la señorita Ariana acaba de deciros que el hombre de ayer era un impostor, y que mi padre y yo estamos avergonzados de haber tenido parte, por error, en el rapto de la bella señorita.  
—¿Pero qué tienen de comun tus remordimientos con?

( 507 )

—¿Cómo! El Sosio se ha presentado aquí?  
—¡Ab! ved como tambien temblais. Si, señor, ha venido aquí acompañado de sus cortesanos, disfrazados como él. Vuestros criados todos estaban armados y las armas cayeron de sus manos; se arrojaron á sus pies, yo hice otro tanto y le entregué á Inesia, que me exigia imperiosamente. Juzgad ahora. Podia yo resistir á S. M. el rey de todas las Españas?  
—Baron, hay algo mas singular que esta aventura? S. M. el rey de España se encuentra en este momento muy tranquilo en su corte de Madrid; acabo de verle. El que se ha presentado aquí bajo ese nombre es un impostor.  
—No lo habia dicho! exclamó el baron. Yo tambien encontré ese impostor, y he visto muy bien que no era el rey Felipe V.  
—No, vieja infernal, respondió Leonardo; el que habeis visto no es El Sosio, no es un rey; en una palabra, voy

Guarda Mayor de la comarca, y como quiera que son muy frecuentes las faltas que se notan en este servicio; ha dispuesto el Sr. Gobernador de esta provincia que se recuerde lo que antecede á los Alcaldes de la misma á fin de que en lo sucesivo observen mas puntualidad; y al propio tiempo previene á los mismos que en todo este mes remitan el estado respectivo á la actual temporada.

—El vigia.—La obra de la Cruz del Rastro—le hace á la Ribera el bú.—Está visto que este es—el rastro de nuestra cruz.

—Alarma.—Anteayer en la calle mayor de Santa Marina promovieron dos hombres un fuerte escándalo. Hubo voces, dicterios y otras cosas peores que no deben quedar impunes. Los autores de aquel ruido se hallaban en una taberna. El calor y el vino están haciendo prodigios.

—Aula.—Se va á proveer por oposicion en esta capital una escuela de pábulos, dotada con 6,000 rs. ánuos. Se admiten solicitudes hasta el día 27 del actual.

Riego.—Hay mucho polvo en las calles—y mucho polvo en los campos,—si este mal no se remedia—moriremos empolvados.

—Alerta.—Siguen sucias las cubetas urinarias y sigue haciéndose uso de todas las esquinas como si las tales cubetas no existieran. Recomendamos estos dos abusos á la autoridad.

—Datos.—En el último mes habia en el hospital de Crónicos de esta capital, llamado de la Misericordia, 45 varones y 62 hembras.

—Con poco.—Nos escriben de Lucena que hay mucha animacion en los baños del Horcajo. Si las albercas tuvieran mejores condiciones indudablemente serian muchos los apasionados; porque la calidad de las aguas y la situacion es excelente.

—Obra en Bujalance.—Se van á invertir en dicha ciudad 1765 varas de piedra de cantería en los caños de varias calles. El día 7 del corriente tendrá lugar la subasta bajo el tipo de 10 reales cada una.

—A los aspirantes.—Se halla vacante la plaza de cirujano titular de Adamuz con la dotacion de 1,100 reales todos los años. Se admiten solicitudes por un plazo que espira el día 15 del actual.

—Alerta.—Con el calor de estos días—no es bueno de amor el fuego,—que está proximo á quemarse—quien se entretiene con fuego.

—Subasta.—En los días 7 y 15 del actual se subasta en la villa de San Sebastian de los Ballesteros el arriendo de los arbitrios extraordinarios de consumos de aquella poblacion.

—Salvavidas.—Cuéntase en Paris que al salir uno de estos días de la estacion del ferro-carril del Norte los dos hermanos millonarios Emilio e Isaac Pereire, su carruaje voló, habiéndose salvado, gracias á las abultadas carteras que cada uno llevaba en el bolsillo del pecho. Parece, en efecto, que la gran cantidad de billetes de Banco que llevaban encima los dos israelitas, produjo el efecto de un cojin ó colchon, que los libró de verse aplastados. Esto probará á nuestros lectores, si de ello aun no estuviesen convencidos, lo conveniente que es llevar siempre consigo, cuando se sale de casa, unos cuantos millones de reales.

—Rosas.—Lectoras, dicen que Dumas—publica en breve una obra—con el bello nombre de...—de... «La vida de una rosa.»—Yo no acierto á comprender, queridísimas lectoras,—qué va á decirnos de nuevo—de aquella flor en la historia.—¿Se ha escrito tanto de flores!—y de perlas y de aromas,—y de violetas que aman,—y de azucenas que lloran,—que francamente, me admira,—y me confunde y me asombra—el título peregrino—de la dumástica obra.—¿Cuál será la pobre vida—de esa desgraciada rosa!—¿Si morirá por la tarde—llega de amor á la aurora?—¿Qué será...? Mas ¡ay! ya caigo,—ya recuerda mi memoria—que las mujeres novelistas—son lirios, perlas y rosas.—Y el novelista francés,—al escribir esta historia,—quizás se acuerde de alguna—de miscándidas lectoras.

—Crimen horrible.—El «Diario de Catania» habla de un horrible crimen descubierto en Aci Reale.

Hace siete años que Salvador Lanza perdió á su esposa, la cual dejó á su hija una herencia de 6,000 francos que debía pertenecer á su futuro esposo. Hizo el padre desaparecer á su hija de la casa haciendo creer á sus parientes y amigos que se había vuelto loca y se había visto precisado á encerrarla en un hospital de dementes. Poco tiempo despues anunció que había muerto. La mano de Dios no podía dejar impune

por mucho tiempo á este monstruo. Hace unos días el sub-prefecto tuvo noticias de que la pretendida muerte de la hija de Lanza ocultaba un crimen. Los dependientes de seguridad detuvieron á Lanza y se dirigieron despues al punto en que se creia se hallaba la hija de este. Al principio se oyeron sordos gemidos. La casa de donde salian estas lúgubres voces pertenecia á Lanza, y estaba inhabitada hacia mucho tiempo. Penetraron en ella y vieron en un subterráneo una mujer completamente desnuda tendida sobre un montón de cenizas á inmundicia. Esta jóven al ver delante de sí figuras humanas, fué atacada de temblores nerviosos mezclados de una especie de estupor. Se la interrogó y la infeliz no supo responder. La humedad de la tierra sobre que se acostaba habia convertido su cuerpo en una sola flaga. Habia permanecido en aquel fétido subterráneo por espacio de siete años enteros, sosteniéndose con el pan negro y el agua que la piedad de su padre le daba. Lanza ha sido puesto á disposición de los tribunales y su hija ha sido entregada á personas caritativas, que la rodean de cuidados, y esperan poderla salvar.

—Tributo á la virtud.—Nos escriben de Badeu que aquel punto de baños y de recreo ofrece este año un aspecto sumamente grave. La policia ha prohibido la permanencia en aquel pueblo de mujeres que no estén legitimamente casadas, y es la prohibicion ha alejado de allí á las reinas de la galanteria y del lujo. Tan extraña medida ha sido solicitada y acordada en la misma Cámara de diputados de Baden, por excitacion de Mr. Benazet, que el año pasado se escandalizaba públicamente de la desmoralizacion de una gran parte de los concurrentes. Parece, sin embargo, que se hará una excepcion de dicha medida durante el tiempo que duren las carreras de caballos.

—Originalidad.—Si escéntricos son los ingleses, no les van en zaga sus caras mitades.

La mujer de un hijo de la nebulosa Albion habia jurado que cuando muriese su marido bailaria sobre su tumba. El marido murió; se abrió el testamento y decia una de sus cláusulas. «Mando que se arroje mi cuerpo al mar, á fin de que mi esposa no pueda cumplir el juramento que ha hecho.» Al día siguiente de depositado el cuerpo en el fondo de las aguas, nuestra

heroina se trasladó á un buque que la llevó al sitio, y en él se puso á bailar. ¿Seria testaruda?

—Ola, Ola!—Uno de los infinitos pobres que vivian implorando la caridad pública, tenia costumbre de acudir todos los sábados á la casa de una familia muy conocida, donde era socorrido con una limosna de cuatro cuartos. Pero al cabo de algun tiempo observó con pena que la limosna habia quedado reducida á la exigua cantidad de ocho maravedises. Entonces ya no pudo contenerse, e interpelló á la criada de la casa en los siguientes términos: «¿Está la señora?—Ha salido. ¿Que queria V?—Preguntarle la razon por qué ha disminuido la limosna.—Porque cinco minutos antes viene otro pobre, á quien se le socorre con la mitad de lo que le estaba á Vd asignado. A esta respuesta el pobre frunció el ceño, y contestó á la criada con ademán brusco: En ese caso puede Vd decir de mi parte á la señora que busque pobre, que yo no estoy para venir aquí solo por dos cuartos.

—Curiosidad del siglo XVI.—El reglamento del palacio de Enrique VIII, rey de Inglaterra, ofrece artículos muy curiosos, de los cuales copiamos los mas notables.

«Ordenamos que el barbero del rey vista con limpieza, y no frecuente mujeres de mala vida para no comprometer la salud del príncipe.

«El cocinero no empleará pinches que estén cubiertos de harapos ni que paseen la noche en el suelo delante del fuego.

«La comida se servirá á las diez y la cena á las cuatro.

«Los oficiales del cuarto del rey vivirán en buena inteligencia entre sí, y no hablarán de los pasa tiempos de su amo.

«No retozarán con las muchachas en las escaleras, porque esto ocasiona frecuentemente que se rompa mucha loza.

«Cuidarán con el mayor esmero de los platos de madera y de las cucharas de estaño.

«Cualquier paja que cometa algun deslizo con una de las muchachas de la casa del rey, pagará una multa de dos marcos en beneficio del Erario, y estará privado de cerveza durante dos años.

«Los mozos de cuadra no robarán la paja del príncipe para ponerla en sus camas, porque se les dá ya suficiente.»  
El secretario de la redaccion,  
ISIDORO BADIA.

REMITIDO.  
Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.  
Muy señor mio: Rogamos á usted nos dispense el obsequio de mandar insertar en el periódico que tan dignamente dirige la siguiente manifestacion, por lo que anticipamos las gracias á usted s. s. q. b. s. m. Agustín B. Pinette, José B. Pinette.

Habiendo llegado á noticia de los que suscriben, fundadores ambos de la Sociedad general española de Seguros mutuos de cosechas y de incendios «La Alianza» que se le inculpa por varios siniestrados en esta provincia el que no se hayan indemnizado todavía las pérdidas sufridas, deben hacer presente para que apreciaciones ligeramente vertidas no puedan lastimar el crédito adquirido por la escrupulosa exactitud con que hasta el día han llenado todos sus compromisos, que ni como fundadores se han obligado jamás á otra cosa que á procurar la exacta observancia de los estatutos de la Sociedad, ni cuentan con otros fondos sociales para vago de siniestros, que los dividendos de los mismos suscritores, por ser «La Alianza» una sociedad mútua.

No son de este lugar las razones que hayan podido impedir que se efectuara el pago, pero cumple á su buen nombre de dar consignado que ningún interés particular pueden tener en dilatar la indemnizacion de los siniestros, cuando no poseen ni un solo real del fondo entregado por los suscritores con este objeto, y que según los estatutos existo en la Caja de Depósitos.

«La compañía colectiva B. Pinette Hermanos y Compañía, responde personalmente de sus actos y sabe cumplir siempre todos sus compromisos, como lo tiene acreditado; pero siendo de todo punto independiente su capital del de «La Alianza» jamás se han mezclado sus fondos con los de aquella.»  
De V. atento S. S. O. B. S. M.—Agustín B. Pinette, José B. Pinette.

Boletín religioso.

—Hoy.—La invencion de San Esteban, proto-mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Pablo.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.  
CORDOBA.—1864.  
Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion oficial del 16.  
Consolidado 54-40 c.  
Diferido 56-60.  
Deuda amortizable de primera clase 57-00  
Id. de segunda 42-00.  
Id. del personal 25-45.  
Accionés del Banco de España 202  
CORDOBA.  
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 4 de agosto á igual hora del 2.  
Trigo 240 fanegas de 32 á 54 rs.  
Cebada 100 fanegas de 00 á 27.  
Aceite en los molinos á 44.  
Id. en la ciudad á 56.  
Jabon blando á 17 cuartos libra.  
Carne de vaca á 12 cuartos libra.

SEVILLA.  
En la Alhondiga. Trigo de 45 á 61. Cebada de 26 á 28. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 38 á 53 1/2. Cebada de 23 á 26 1/2. Habas de 35 á 36. Aceite de 48 á 48.  
GRANADA.  
Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Habas de 49 á 52.  
MALAGA.  
Trigo de 49 á 64. Cebada de 31 á 32. Habas de 36 á 41. Aceite de 48 á 49.  
JEREZ.  
Trigo de 48 á 56. Cebada de 24 á 28. Habas de 39 á 42.  
JAEN.  
Trigo de 44 á 53. Cebada de 24 á 24. Habas de 28 á 29. Aceite de 00 á 33, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la misma. El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos del día. De Sevilla sale á las 4 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 5 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 8 y 35 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 35 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente á Cádiz.  
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 41 rs. 70 centimos. Segunda clase 24 rs. 9 centimos. Tercera clase 14 rs. 65 centimos.

Diligencias.

Salen para Madrid los días pares á las 40 de la noche. Entran los impares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 380. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.  
Salen para Madrid los días impares á las 4 de la madrugada. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 30, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.  
Salen para Madrid los días impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Victoria.  
Salen para Madrid los días pares á las 12 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior.  
Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Postas Andaluzas-Sevillanas.  
Salen para Madrid los días pares á las dos de la tarde, y llegan de nuevo á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellana.  
Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios, como la anterior.  
Su administracion se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.

La Andaluza.  
Salen para Lucena todos los días á las 6 de la tarde. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.  
Salen para Málaga y Granada en el presente mes los días pares á las 2 de la tarde, y muda de coche en Antequera para salir á Granada; los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su oficina, calle de S. Fernando número 47.

La nueva Andaluza.  
Salen para Montoro los días pares á las 5 de la tarde, y entra los impares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 48. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Transportes de la Sevillana.  
Salen los días pares á las 3 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde; se admiten arrobos para la línea del Norte y Galicia; su despacho, esquina la cuesta de Lujan.

billetes-correos.  
Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.  
El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.  
Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan

los impares á las 7 de la tarde, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio y en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta el día.

Empresa de transportes  
en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Banameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.  
En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.  
Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día sí y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.  
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.  
De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.  
De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 4 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.  
Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.  
Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.  
Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.  
Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.  
Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.  
Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Aguerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en deshabitados darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:  
Posada del huerto de S. Pablo.  
BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi. a  
IDEM. Andrés Rabaden.  
AGUILAR Manuel Ramirez.  
Posada de S. Antonio.  
FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia,  
Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.  
CAÑETE Manuel Gutierrez.  
SANTA ELIA Juan Castellano.  
Posada del Terro.  
ORRIO Francisco Diaz y Andrés Perez.  
Posada de la Palla.  
POZOBLANCO Juan Colchero.  
PALMA José y Juan Perez.  
MONTALBAN Agustín Robles y Juan Castellero.  
ECIJA Salvador Dieguez.  
ANDUJAR Juan Montoro.  
ORRIO Francisco Sanchez.  
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, sea sea.  
Posada de la Maderera.  
MONTORO Francisco de Luque.  
ECIJA Antonio Escalera.  
Posada de S. Rafael.  
CASTRO Francisco Manuel Carpio.  
CASTRO Juan Romero.  
LA CAMPANA Andrés Montero.  
AGUILAR Francisco Perez.  
RAMBLA Rafael Padadero.  
Posada de la Espadara.  
MONTORO Ildefonso Caballero.  
VISO José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.  
POZOBLANCO Antonio Morales.  
Posada nueva del Carmen.  
BUJALANCE José María Valera y Francisco Venelada.  
POZOBLANCO Joaquin Redondo.  
VILLA DEL RIO Pedro Moyano.  
ESPIEL José, Juan y Antonio Madrid.  
CASTRO Juan y Antonio Cruz.  
CARLOTA Juan de la Cruz.  
Posada del café Benito-guerra.  
PORCUNA y CAÑETE Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Maria.  
FUENTEBUENA Miguel Sanx y Joaquin Bonaventura.  
P. IGCO Cteclio Arenas.  
Posada de las Yerbias.  
ADAMUZ Barolomé Obreiro.  
DORA MENELA Cristoval Navas.  
VILLANUEVA DE CORDOBA José Jurado y Juan Buenestado.  
BUJALANCE Francisco Rodriguez.  
VALENCIOLA Francisco Garcia.  
ANDUJAR Francisco Gomez.  
Posada del Obispo Blanco.  
ADAMUZ Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.  
MONTORO Manuel Tabares y Francisco Luque.  
PEDRO ABAD Ildefonso Castilla.  
VILLAFRANCA Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.  
Posada de la Paja.  
PARISO Antonio Aguilera.  
PUENTE GENIL Cristoval Godoy y José Morales.  
Posada nueva de la calle de S. Pablo.  
CARPIO Eidel Chiriquena.  
Casa de la fuente, Catedral.  
CABRA Gabriel de Reyes (a) Floro.  
CARRERA del Puente núm. 79.  
ECIJA Fernando Roman.  
Palma 10.  
GRANADA José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia.  
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 8 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.

PARA TODOS LOS PUERTOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 8 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.  
PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.  
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.  
Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 3 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.  
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.  
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.  
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.  
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.  
PARA BELGICA, ITALIA, etc. No se puede franquear.

Bojes. Se venden de todos tamaños a precios arreglados. En el despacho de este periódico darán razon.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almoneda, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Venta. Se vende un bonito piano, es de cebra maciza y tiene cinco octavas; también se vende un magnífico arcon de nogal y algunos muebles de casa: las personas que quieran interesarse en su adquisicion, podrán hacer las proposiciones que gusten a su dueño, que vive en la calle de la Pelota, hoy de Muñoz Capilla, núm. 16 moderno.

Espigadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de choza Redonda compuesto de 250 á 280 fanegas de tierra.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alegria.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1866, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benameji darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Cuadra. Se arrienda desde el día una cuadra con su pajar en una calle muy céntrica. En la redaccion de este periódico darán razon.

Venta de Madera. En el Establecimiento Cerro Muriano a tres leguas de esta Ciudad, y por la carretera de la Sierra, se enagená la sobrante del consumo de sus Minas á precios muy arreglados. Estas consisten en medianas, banquilloes y tablas.

Vinagre. En la plazuela de la Compañía, casa de la Torre, núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando á escoger la linaja que se quiera, á 17 rs. arroba. También se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas á la Sevillana, á 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañía. Por último, en el dicho lagar se venden de 500 á 1000 alcorcuques, á escoger; y se trata de su precio en la espesada casa.

Salon de Apolo, Carrera del Puente núm. 112. Se dan lecciones de baile de sociedad y de palillos, desde las 9 hasta las 11 de la noche.

Venta. Se vende un reverbero con cuatro caras y sus armas correspondientes y en muy buen estado, en la posada del Potrillo darán razon.

Nuevo almacén de maderas de pino de Flandes. En el campo de la Merced núm. 12, junto á los Sres. Sta. Cruz y Goicoechea, se ha abierto un almacén de maderas, pino de Flandes, donde encontrarán las personas que gusten lavoreerlo un buen surtido de todas clases y dimensiones, y á precios sumamente arreglados.

Listas de la loteria recibidas en esta capital un día antes que las de la Direccion General. Se venden en el despacho del «Diario de Córdoba» á 2 cuartos.

Graneros. En uno de los mejores sitios de esta ciudad se arriendan dos: las personas que los necesitan podrán avistarse con D. Francisco P. Ruiz, Sillera 3.

Arrendamiento. Se arrienda una casa extramuros de esta Ciudad, sita en el ventorrillo de la Victoria, señalada con el número 5. En la plazuela de S. Juan número 2, darán razon.

Montepio Universal.

Los señores suscritores á esta compañía que han solicitado el retiro de sus imposiciones, por conducto de esta subdireccion, pueden pasar desde hoy á la calle de Jesus Maria núm. 4, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, á percibir el importe de las mismas, provistos de los resguardos que obran en su poder. Córdoba 1.º de agosto de 1864.—El subdirector, Sr. rañ Barberini y Garcia.

Arriendo. Por ausentarse sus inquilinos se arrienda desde el día la casa principal núm. 3 calle de Santa Ana, que tiene numerosas habitaciones, cocheras, cuartos, jardines y agua de pie.

Subasta de madera de pino. A las doce de la mañana del día 14 de Agosto del presente año tendrá lugar en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, la subasta en venta de 282 pines de aserrero y 702 de rollo señalados en la hacienda de la Jarosa, término de Trassierra. El pliego de condiciones se halla desde el día de manifiesto.

Enagenacion. Se enagenan en la ciudad de Granada dos máquinas: una para hacer chocolate, y otra calórica de Ericsson para darle movimiento, ambas por un método novísimo y de tan buenas condiciones como las mejores y mas recientemente establecidas en España. De su precio y demás que desee saberse, dará razon D. Francisco de Paula Galvez, de aquella vecindad, calle del Escudo núm. 23.

Almoneda. En la calle de Santa Ana núm. 13 se hace de algunos efectos por ausentarse sus dueños.

LIBROS. En el despacho del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edicion adornada con 43 grabados, Edicion grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Casa de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edicion adornada con grabados, 9 rs.

Casa de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edicion adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franguelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Dominó azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadernado en tafete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tressillo, arte de jugarlo con perfeccion, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomito, 4 rs. La Alegria, Cuentos, chistes, estravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las barajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Coleccion de novelas dedicadas á la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el tocador, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 430 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 14 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo, contiene obras críticas, satíricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 18 rs.

Las mismas, edicion de todo lujo, 40 rs.

Poesias de Quevedo, nueva edicion mejorada, 8 rs.

Manual de albañilería ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables á los profesores, aparejadores, ayudantes, albañiles etc., enriquecido con 37 grabados, 26 rs.

Hielo. El depósito de nieve de los pozos de Trassierra que se halla en la plazuela de Hinojares núm. 6, desde el día de San Juan próximo se traslada á la parroquia de San Miguel, plazuela de Amada núm. 9. Las arrobadas por mayor á 14 rs. Las libras á seis cuartos. En la boca del pozo á 8 rs. arroba.

Almoneda. Se abre de varios efectos, desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde, en la casa núm. 7 calle Caldeaveja, parroquia de San Lorenzo.

Arriendo de fincas rústicas. En las inmediaciones de Madrid se arrienda una grande hacienda compuesta de edificios para viviendas, capilla, paneras, cuartos, pajares, corrales, tierras de labor de secano, algunas de riego, prados segaderos, pastos de ganado de toda clase, viñas y olivar jóvenes, derecho esclusivo de caza y pesca, fuentes, estanques, cerca de ferro-carril y con carretera en construcion. Si el colono quiere ganados y aperos, se le darán por tasacion y á plazos dando garantías. En Córdoba darán mas detalles en casa de los Sres. Sanchez Reyes y Aspiar e y en Madrid calle de Fuencarral núm. 123, cuarto 4.º

Venta. Se vende un caballo negro, de 8 años de edad, que puede servir para silla, carga y tiro; á quien le acomode que se vea con su dueño que vive calle del Osario núm. 4.

Subasta de avellana. El día 1.º del próximo Agosto á las doce de su mañana en las Casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez núm. 2, en esta capital, tendrá efecto la venta en subasta del fruto de avellana en rama pendiente en la hacienda de la Jarosa de la propiedad de S. B. lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha licitacion, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en aquel acto.

Venta, permuta y arrendamiento de fincas. D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive calle del Paraíso núm. 13, está autorizado para la venta de varias casas en esta ciudad, asi como para permutarlas por fincas rústicas que se hallen situadas en su término. Del propio modo lo hace de seis pedazos de olivar en Montoro. Asimismo tiene comision de vender tres olivares en la villa de Villafraanca. Y finalmente arrienda desde Carnaval próximo diez aranzadas de olivar con su casa-cortijo en el partido de la Gallombilla, Maribonjo ó cañada de San Juan, término de la ciudad de Lucena. Las personas á quienes conviniere la adquisicion en cualesquiera de los términos anunciados, pueden pasar y enterarse de todos los pormenores de referidas fincas.

Cebollas. Se venden á 4 rs. arroba en la Rambla, calle Fernangomez núm. 59.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa sin número, plazuela de S. Pedro, junto á la botica. En la misma casa darán razon de su precio.

HELO ARTIFICIAL CORDOBES.

Este precioso y tan necesario artículo se espenderá en adelante á los precios siguientes:

En el depósito, calle del Reloj núm. 6: La arroba á 12 reales.

La libra á 6 cuartos.

En la fábrica, calle Mayor de San Lorenzo número 153: La arroba á 11 reales.

La libra á 5 cuartos.

Para fuera de Córdoba, en la misma fábrica á precios convencionales. 15-15

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trapajos etc.

Venia únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á casa de A. Tacconet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de l Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO TONADO. Sección de avisos para un jarabe de bacalao.

COMPANIA MERCANTIL COLECTIVA

legalmente constituida bajo la razon B. PINETTE HERMANOS Y COMPANIA.

Domicilio: Madrid, calle del Prado núm. 10, cuarto 2.º

Esta compañía necesita para los diversos negocios de que se ocupa, un comisionado viajero para esta Provincia y representantes en las cabezas de partido de la misma: uno y otros tienen un asignado fijo y un tanto por 0/0 en los diversos negocios de que se ocupen. Para conocer las condiciones, dirigirse á los Directores gerentes de la Compañía. Subdireccion de Córdoba y su Provincia.

Esta representación de la misma Compañía, necesita á la vez dos agentes en esta capital; los que deseen serlo, pueden pasar á casa del Subdirector los señores Perez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

LA INDEMNIDAD COMERCIAL,

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

DE LAS mercancías, efectos y equipajes que se trasporten por los ferro-carriles y carreteras de España. Legalmente constituida y aprobada por el tribunal de Comercio.

TIENE POR OBJETO (ART. 5.º DE LOS ESTATUTOS):

- PRIMERO. Asegurar á prima fija las mercancías, efectos, encargos y equipajes, de los riesgos de estravíos, pérdidas y averías que experimenten en la conduccion por las Empresas de ferro-carriles y carreteras de España. SEGUNDO. Encargarse de todas las reclamaciones contra el servicio de explotación de los caminos de hierro y demás empresas de trasportés terrestres, por las faltas que cometieren y perjuicios que ocasionen á los interesados en la conduccion de las mercancías, equipajes y demás que trasportaren.

Capital comanditario 10.000.000 de reales.

Los fondos se depositan en el Banco de España.

CONSEJO DE VIGILANCIA

- Presidente. Sr. D. Agustín de Torre Valderrama, Jefe de Administración civil, Diputado á Cortes, Abogado y Propietario. Vocales: Sr. D. José Oliver y Matheu, Comerciante y Propietario. Sr. D. Hilario Aguirre, Comerciante y Propietario. Sr. D. Miguel Diaz, ex-Gobernador civil y Propietario. Director Gerente. Sr. D. Julián Romero y Argenta, del Comercio y Propietario. Abogado Consultor. Sr. D. Fernando Lopez de Lara, Propietario. Subdirectores en esta Provincia, señores Perez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

BANCO DE PROPIETARIOS.

Establecido en Madrid calle del Clavel número 11. Nueva renta á la propiedad inmueble y á todos los valores corrientes. Prestamos á los Socios con derecho á amortizar el capital paulatinamente.—Giros, descuentos, y garantía, á petición del Sócio: gratis unos, obligatorios todos para el Banco, á petición de los Socios y de los imponentes. Caja hipotecaria de ahorros.

La caja ofrece una doble garantía hipotecaria y subsidiaria siempre mucho mayor que puedan ser las imposiciones.—Se admiten á interés fijo desde 5 reales en adelante: unas francas para retirar los valores á voluntad previo aviso; y otras á plazo determinado.

Junta Directiva.

- Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, propietario ex-ministro de Gracia y Justicia, senador del Reino, Presidente. Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Justicia, Diputado á Cortes. Excmo. Sr. D. Manuel de Moradillo, interventor general militar. Excmo. Sr. Marqués de Perales, propietario, Senador del Reino. Señor D. Estanislao Figueras, abogado, propietario, ex-diputado á Cortes. Señor D. José Abascal, capitalista, industrial, propietario. Señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario, diputado á Cortes. Señor D. Mariano Ballesteros y Dolz, propietario, Diputado á Cortes. Señor D. Eduardo Chap, consocio fundador del Banco. Representante y delegado en Córdoba y su provincia. D. Ramon de Torres y Cedes, en cuyo establecimiento se encuentran de manifiesto los prospectos y Estatutos, con todos los detalles.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUÑOZ Y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Prodigos para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas ó inveteradas; también se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos, que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores; para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Único depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Almoneda. En la calle del Conde de Gondomar núm. 4.º se abre almoneda de varios muebles.

Subarriendo. El de una casa principal núm. 15 calle de las Campanas, acristalada, con cochera, cuartos, etc., para desde San Juan en adelante. Para tratar, con D. Matias Sanz, plazuela de Capuchinas número 47.

El esterminador instantáneo y radical de las chinches.

M. Pierre, químico de Paris, ha descubierto esta especial composicion, la cual usándola por medio de sahumerios y haciendo cuanto dice la instrucion que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Pérdida. En la noche del jueves se ha estraviado á uno de los asistentes á la reunion del Circulo de la Amistad, un alfiler de perlas con dos ojos esmaltados en verde, bien en el espresado local ó en las calles inmediatas. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la redaccion de este periódico, donde se darán mas señas y se gratificará.

Venta. Se hallan de venta una gran partida de tinajas y unas medianas de encina: la persona que quiera interesarse en ellas, se servirá pasar á la plazuela del Vizconde de Miranda núm. 46, donde darán razon.

Venta. Se hace de dos monturas, que son un albardon jerezano y una silla española, ambas en buen estado. Para verlas, en la calle de Convalecencia núm. 2.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Mas libros. En la libreria de Francisco Lozano, se han recibido los siguientes:

Cabezas y calabazas. Retratos al vuelo de las notabilidades en política, armas, literatura, artes, toros y en los demás ramos del saber y de la brutalidad humana, pintados al fresco, por Manuel del Palacio y Luis Rivera, académicos de la Lengua.

Guía del viajero en España, por Mellado, edicion de este año.

Guía del viajero en Paris, edicion actual.

Guía de jefes de familia, ó noticia de unas sesenta carreras que hay en España, por don Gregorio Torrecilla.

Manual del viajero en España etc., por don F. Blanco de Ibañez, Edicion de este año.

Memoria sobre la vida política y literaria de don Francisco Martinez de la Rosa.

Coleccion completa de los tratados etc., de todos los Estados de la América latina, desde 1493.

El libro del porvenir ó reflexiones acerca de las ventajas del estudio y roseña de las carreras mas importantes en España, por don Manuel de Revilla Oyuela.

Arrendamiento. Desde el día de hoy se hace de las casas principales número 2 calle de Carrateras de esta ciudad: para tratar de su ajuste, en la calle de la Ceniza hoy de Fernando Colon núm. 4.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuadra, granero, pajar y guaras y dos cocheras. En la calle de Almoneda 64, darán razon.

Hallazgo. Juan Rodriguez, guarda de la corta de maderas de la alameda llamada del Corregidor, se ha encontrado en la noche del 4.º del corriente, un tercio de barras de acero; lo que avisa para que su dueño pueda reclamarlo.